

ACUERDO BILATERAL PARAGUAY -CHILE

En el marco de la 1ra. Ronda de negociaciones para la profundización del Tratado de Libre Comercio entre Paraguay y Chile, se realizó la reunión entre representantes de ambos países, con miras a avanzar en un acuerdo que incluye varias materias comerciales como Servicios (transfronterizos y presencia comercial), Comercio Electrónico, Telecomunicaciones, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Coherencia Regulatoria y Cadenas Globales de Valor

La reunión permitió revisar íntegramente el texto propuesto por la parte chilena, y que contiene las bases para conformar un esquema de cooperación permanente y de ayuda mutua entre autoridades, gremios empresariales y empresas de ambos países, que permita identificar los espacios de complementación y de intercambio comercial entre micro, pequeñas y medianas empresas productoras de bienes y servicios, con el fin de aumentar el valor agregado de las exportaciones bilaterales y de aquellas que se destinan a terceros mercados

Tanto Paraguay como Chile, cuentan con una vasta red de acuerdos de libre comercio que otorgan libre acceso a mercado en condiciones favorables para sus exportaciones, y que a través de este capítulo de negociación se dará a las MIPYMES las facilidades para aumentar su inserción y complementación en las cadenas regionales y globales de valor, en un ambiente de cooperación sistémico que estará apoyado por un grupo de expertos gubernamentales que interactuará en coordinación con gremios y entidades públicas y privadas dedicadas a la producción, la investigación y la promoción del comercio y de las inversiones.

Se espera que en la próxima reunión concluyan los trabajos de este capítulo, a fin de insertarse en el conjunto de los demás textos que están siendo negociados en forma bilateral.

Por parte de Paraguay, la coordinación de la reunión estuvo a cargo de representantes del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que, en representación de Chile, participaron funcionarios de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

Paraguay es el vigésimo socio comercial de Chile a nivel mundial y séptimo en América Latina. En 2019, el intercambio comercial entre Chile y Paraguay alcanzó los USD 1.205 millones. Según el último reporte del BCP, Chile es el doceavo inversionista extranjero en Paraguay. Todas las empresas que exportan a Chile están en la categoría de Mipymes.